

<b>AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES</b> UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small>		Gestión de Recursos Académicos	
FECHA: 08-feb-16 CÓDIGO: FR-RA-BLI-05 VERSIÓN: 1.0		Fecha solicitud	
<b>1. DATOS DE PUBLICACIÓN</b>			
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)			
Documento de Identidad		Apellidos	
Tipo Número	Nombres	Correo Electrónico	
C.C. 43.991.392 TORO YEPES JUVANA MARIA JUVANA MARIA	TORO YEPES JUVANA MARIA	JUVANA.MARIA@UNIMINUTO.EDU.CO	
<b>2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO</b>			
Título del Documento Nombre del Evento Origen (Si aplica) Fecha del Evento (Si aplica)		Palabras Claves (Materias): COACHING, INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL, METODOLOGÍAS, TIPO DE TRABAJO SOCIAL	
Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminto, ubicado en el sitio Web <a href="http://repositorio.uniminto.edu.8000/jspui/">http://repositorio.uniminto.edu.8000/jspui/</a> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.			
EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantiar los derechos de autor, de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.			
Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.			
La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).			
<b>3. FIRMAS DE AUTOR (ES)</b>			
Firma Autor 1: Documento de Identidad No. 43.991.392 JUVANA MARIA TORO Y.		Firma Autor 2: Documento de Identidad No.	
Firma Autor 3: Documento de Identidad No.		Firma Autor 4: Documento de Identidad No.	
Documento de Identidad No.		Documento de Identidad No.	

NOTARIO

NOTARIA VENTIOCHO DEL CIRCULO DE MEDELLIN  
ESPACIO EN BLANCO

Notaria Ventiocho  
ERA



**DELEGANCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

57018



En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el doce (12) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Veintiocho (28) del Circuito de Medellín, compareció:

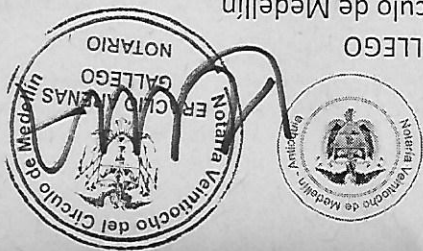
JULIANA MARIA TORO YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0043991392 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



----- Firma autógrafa -----  
hfqymb70bjo  
12/12/2017 - 13:38:04:263



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.  
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.  
Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES y que contiene la siguiente información UNIMINUTO.



*Eraclio Arenas Gallego*

ERACLIO ARENAS GALLEGO  
Notario veintiocho (28) del Circuito de Medellín

El presente documento puede ser consultado en la página web [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: hfqymb70bjo

57018